

Información de Trámite

Nombre Trámite	PROVISIÓN DE ESTADÍSTICAS DE SINIESTROS DE TRÁNSITO.
Institución	COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR
Descripción	Dirigido a toda persona natural o jurídica que requiera el servicio para fines investigativos tales como: proyectos estudiantiles y/o universitarios, prensa, entes de control de tránsito que requieren obtener información estadística de los siniestros de tránsito para mejorar los controles en las vías e implementar acciones en los sitios de mayor siniestralidad.
¿A quién está dirigido?	<p>Toda persona Natural y/o persona jurídica principalmente Estudiantes de Secundaria y nivel Superior, Empresas publicas tales como (Agencia Nacional de Tránsito, Autoridad de Tránsito Municipal, GADs) Prensa, Diarios, Entes de Control de Tránsito.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reporte de Estadísticas de Sinistros de Tránsito

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

El procedimiento inicia mediante una Solicitud. Existen dos vías para entregar esta solicitud:

- 1.- Tramite en linea (No requiere). Se encuentra publicado en la pagina web de la Comision de Transito del Ecuador.
- 2.- Presencial con Solicitud (Indicar petición de información Estadística de Siniestros de Tránsito): agregar teléfono celular y correo electrónico.

Requisitos Específicos:

Cedula de Identidad

Solicitud de Estadísticas

¿Cómo hago el trámite?

Existen 3 maneras de remitir la Solicitud de información de datos estadísticos de Siniestros de Tránsito:

1.- A través del trámite en línea que se encuentra publicado en la página web de la CTE - Comisión de Tránsito del Ecuador; los pasos son los siguientes:

- Ingresar a la página web www.comisiontransito.gob.ec
- Dar clic en en la opción Servicios en Línea.
- Seleccionar en el menú la opción Estadísticas de Siniestros de Tránsito
- Llenar todos los campos con los datos requeridos en la solicitud.
- Recibir la notificación de respuesta con la información solicitada.
- Llenar Encuesta de Satisfacción.

2.- De manera presencial, para lo cual se realiza lo siguiente:

- La Solicitud impresa debe contener la siguiente información:
 - Datos del ciudadano o persona interesada que requiera de la información estadística
 - Indicar para que necesita la información
 - Dirigir la Solicitud a la Máxima Autoridad de la CTE (Director Ejecutivo Actual: Ing. Hugo Quintana Jedermann) con copia a la Dirección de Planificación (Director Actual: Mgs. Manuel Gallardo Valenzuela).
- Presentar la Solicitud Impresa en la Ventanilla Única de Documentos

3.- Por correo electrónico o Quipux dirigido a la Máxima Autoridad de la CTE (Director Ejecutivo Actual: Ing. Hugo Quintana Jedermann) con copia a la Dirección de Planificación (Director Actual: Mgs. Manuel Gallardo Valenzuela).

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Institución: Comisión de Tránsito del Ecuador - Dirección de Planificación 1er piso.

Dirección: Chile 1710 entre Cuenca y Brasil

Guayaquil-Ecuador

Telef.: 04-3731750 Ext. 1429

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30 am a 17:00 pm

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Manuel Avila Vera
Correo Electrónico: mavila@cte.gob.ec
Teléfono: 3731750 ext 1429

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	0
2026	02	0	2
2026	01	0	3
2025	12	0	2
2025	11	0	2
2025	10	0	2
2025	09	0	2
2025	08	0	2
2025	07	0	2
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	4
2024	09	0	10

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	08	0	4
2024	07	0	0
2024	06	0	5
2024	05	0	2
2024	04	0	3
2024	03	0	1
2024	02	0	2
2024	01	0	1
2023	12	0	2
2023	11	0	3
2023	10	0	4
2023	09	0	3
2023	08	0	0
2023	07	0	6
2023	06	0	4
2023	05	0	6
2023	04	0	8
2023	03	0	3
2023	02	0	1
2023	01	0	5
2022	12	0	2
2022	11	0	15
2022	10	0	7
2022	09	0	7

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	08	0	1
2022	07	0	7
2022	06	0	11
2022	05	0	14
2022	04	0	6
2022	03	0	3
2022	02	0	13
2022	01	0	7
2021	12	0	0
2021	11	0	4
2021	10	0	13
2021	09	0	3
2021	08	0	4
2021	07	0	2
2021	06	0	0
2021	05	0	2
2021	04	0	4
2021	03	0	4
2021	02	0	0
2021	01	0	1
2020	12	0	0
2020	11	0	3
2020	10	0	0
2020	09	0	2

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	08	0	1
2020	07	0	0
2020	06	0	1
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	2
2020	01	0	1
2019	12	0	1
2019	11	0	4
2019	10	0	2
2019	09	0	1
2019	08	0	1
2019	07	0	4
2019	06	0	1
2019	05	0	3
2019	04	0	6
2019	03	0	1
2019	02	0	3
2019	01	0	0
2018	12	0	1
2018	11	0	25

